



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210031000	Ejecutivo	Colfondos Nn Nn Nn	Promosalud Ips	25/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Tengase Por Subsanada La Demanda Ejecutiva Laboral De Colfondos S.A Contra Promosalud Ips Te Ltda Hoy Promosalud Ips Te S.A.S En Armonía Con Los Motivos Expuestos En Precedencia.Segundo: Librese Mandamiento De Pago En Contra De Promosalud Ips Te Ltda Hoy Promosalud Ips Te S.A.S Y A Favor De Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias, Por Los Siguietes Conceptos:La Suma De Veintiocho

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



Millones Sesenta Y Ocho
Mil Setecientos Cincuenta
Y Dos Pesos Moneda
Legal Colombiana
(28.068.752), Por Concepto
Cotizaciones Obligatorias
Dejadas De Pagar En Su
Calidad De Empleador De
Los Trabajadores
Señalados En El Título
Ejecutivo Base De La
Presente Acción, En El
Período Comprendido
Desde Febrero De 2014
Hasta Febrero Del
2021.Los Intereses
Moratorios Causados
Desde La Fecha En Que El
Empleador Debió Cumplir
Con El Pago De Las
Cotizaciones Pensionales
Obligatorias De Sus
Trabajadores, Hasta La

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



Fecha En Que Se Verifique
El Pago Total De La
Obligación A Su Cargo. La
Suma De Ciento Veinte Mil
Pesos Moneda Legal
Colombiana (120.000), Por
Concepto De Aportes Al
Fondo De Solidaridad
Pensional, En Su Calidad
De Empleador De Los
Trabajadores Mencionados
En El Título Ejecutivo Base
De La Presente Acción, En
El Período Comprendido
Desde Febrero De 2014
Hasta Febrero Del 2021.
Intereses De Mora
Causados Por Los Aportes
Al Fondo De Solidaridad
Pensional Adeudados
Desde La Fecha En Que El
Empleador Debió Cumplir
Con El Pago Hasta La

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



Fecha En Que Se Verifique
El Pago Total De La
Obligación A Su
Cargo.Tercero: Decretar El
Embargo Y Retención De
Las Cuentas Corrientes Yo
De Ahorro, Cdt Y Cualquier
Otro Título Que Tenga La
Demandada Promosalud
Ips Te Ltda Hoy
Promosalud Ips Te S.A.S
Con Nit. 900.192.459, En
Las Siguietes Entidades
Bancarias De La Ciudad
De Montería: Banco De
Bogota, Banco Av Villas,
Banco Popular, Banco De
Occidente, Bancolombia,
Banco Caja Social, Banco
Davivienda, Banco Agrario,
Banco Bbva, Colpatria,
Banco Corpbanca, Banco
Pichincha, Banco Gnb

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



Sudameris, Bancoomeva,
Citibank, Bancamia,
Falabella, Banco W, Banco
Serfinanza Y Banco
Finandina., En Armonía
Con Los Artículos 593 Y
594 Del C.G.P. Líbrense
Los Oficios A Los Señores
Gerentes De Las Entidades
Crediticias. Límite De
Embargo La Suma De
Cuarenta Y Tres Millones
Quinientos Mil Pesos Mcte
(43.500.000).Cuarto:
Notifíquese Personalmente
Al Ejecutado, De Este
Proveído En La Forma
Establecida Por El Art. 108
Del C.P.T. Y De La S.S. En
Caso Necesario Tal Como
Lo Establece El Art. 29 Del
C.P.T. Y De La S.S.
Modificado Por El Artículo

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



16 De La Ley 71201,
Armonizada Con Lo
Previsto En El Decreto 806
Del 04 De Junio De 2020
Por El Cual Se Adoptan
Medidas Para Implementar
Las Tecnologías De La
Información Y Las
Comunicaciones En Las
Actuaciones Judiciales,
Agilizar Los Procesos
Judiciales Y Flexibilizar La
Atención A Los Usuarios
Del Servicio De Justicia, En
El Marco Del Estado De
Emergencia Económica,
Social Y Ecológica. Se Le
Hace Saber Al
Demandado, Que Dispone
De Un Término De Diez
(10) Días Hábiles, Para
Proponer Las Excepciones
Del Caso -Art. 74 C.P.T.,

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



					Modificatorio Ley 71201, Art. 38., En Concordancia Con El Artículo 442 Del C.G.P., Aplicable Por Analogía Al Procedimiento Laboral En, Como Se Manifestó En La Motiva De Este Proveído. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Web.
23001310500320210028400	Ordinario	Heberto Elias Hernandez Lozano	Ecolimpieza De Colombia S.A.S.	25/04/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por Las Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Procedase A La Inmediata Notificación A La Parte Demandante En Este Proceso. Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210019200	Ordinario	Henry Fernandez Perez	Sinergias S.A.S. Y Otro, Sinergias S.A.S. Y Otro	25/04/2022	Auto Ordena - Primero: Requierase Al Apoderado De La Parte Demandante Y Al Señor Jorge Luisgonzalez Reyes Con Cc No. 78646556 Quien Se Identifica Como Representante Legalde Sinergias Sas Y Deseles El Termin De Tres (03) Días Para Que Acreditenla Calidad Con La Que El Mencionado Contratante Suscribe El Contrato De Transacciónaportado Al Presente Proceso.Segundo: Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Expediente A Despacho Para Adoptar Lasdecisiones Pertinentes.

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210027500	Ordinario	Herlis Isbeth Martinez Rangel	Alamacen Exito Alamedas Del Sinu	25/04/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por Las Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Procedase A La Inmediata Notificación A La Parte Demandante En Este Proceso. Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210021500	Ordinario	Horacio Arnulfo Morales Cafiel	Electrificadora Del Caribe Electricaribe S.A. E.S.P.	25/04/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por Las Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Procedase A La Inmediata Notificación A La Parte Demandante En Este Proceso. Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



23001310500320200014400	Ordinario	Jeider Alexander Izquierdo Miranda	Distribuciones R T R	25/04/2022	Auto Ordena - Primero: Requerir A La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar,Córdoba Y Sucre Para Que, A La Mayor Brevedad Posible, Remitan Con Destino Al Presenteproceto, El Dictamen Pericial Para Pérdida De Capacidad Laboral Realizado Al Señor Jeideralexander Izquierdo Miranda.Segundo: Una Vez Recibido El Dictamen, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Eltrámite De Rigor.
23001310500320220006600	Ordinario	Jhair Enrique Porra Meza	Edificio Mirador Del Recreo Propiedad Horizontal	25/04/2022	Auto Ordena - Primero: Corrijase El Auto De Fecha 25 De Marzo De 2022, En Su Parte Considerativa, En El Que Se Indicó Como

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



Demandado Al Señor Jhair
Enrique Porra Meza,
Siendo Los Correctos El
Edificio Mirador Del Recreo
Propiedad Horizontal,
Javier Francisco Portillo
Diaz, Bertha García Viuda
De Lopez, Maria Lopez
García, Jorge Manzur
Jattin, Maria Cecilia Perez
Berrocal, Ernesto Vieira
Daguer, Amilkar Diaz Diaz,
Jaime Saul Betancour
Bedoya, Irma Vanegas,
Vanessa Cabrales
Mendoza, Maria Alejandra
Brigantti Lozano, Conforme
Lo Expuesto En La Motiva
Del Presente
Auto.Segundo: Concedase
A La Parte Demandante Un
Nuevo Término De 5 Días
Para Que Proceda A

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



				Subsanar La Deficiencia Señalada En La Motiva Del Presente Auto.Tercero: Requerir A La Demandante Y Su Apoderado Judicial Para Que A Través De La Dirección Electrónica: J03lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Presente La Subsanación Correspondiente, Así Como La Acreditación Del Envío Por Email El Escrito Subsanatorio A La Parte Demandada. Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A La Parte Demandante En Este Proceso. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



23001310500320210005300	Ordinario	Katherina Lucia Perez Valencia	Casa Real Monteria Ltda	25/04/2022	Auto Ordena - Auto Admite Acuerdo Transaccional, Ordena Rchivo Del Expediente.
23001310500320210028900	Ordinario	Katy Rocio Espitia Segura	Segura Cogollo Gladys Segura Cogollo Nuris Y Otros	25/04/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por Las Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Procedase A La Inmediata Notificación A La Parte Demandante En Este Proceso. Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320180044400	Ordinario	Leidys Del Carmen Perez Alvarez	Arl Axa Colpatria	25/04/2022	Auto Ordena - Primero: Dese Trámite A Los Recursos De Reposición Y En Subsidio Apelación Interpuestos Por Elapoderado De La Parte Demandante Contra El

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



Auto De Fecha 08 De Abril De 2022, En Armonía Con Lodicho En Precedencia.Segundo: Abstenerse El Juzgado De Llevar A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Del artículo 80 Del C.P.T. Y De La S.S., Que Viene Fijada Para El Día 27 De Abril De 2022 A Las 3:00 P.M., Por las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso.Tercero: Una Vez Se Decida De Fondo Los Medios De Impugnación Interpuestos Contra El Auto De 08 De Abril De 2022, Se Señalará Nueva Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De que Trata

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



					El Artículo 80 Del C.P.T. Y De La S.S.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxiweb.
23001310500320210022100	Ordinario	Normelina Maria Palomo Vargas	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	25/04/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por Las Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Procedase A La Inmediata Notificación A La Parte Demandante En Este Proceso. Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210010900	Ordinario	Rafael Domingo Villadiego Ruiz	Electricaribe S.A. Esp, Fiduciaria La Previsora S.A.	25/04/2022	Auto Ordena - Primero: Aceptase El Desistimiento Pleno E Incondicional De Las Pretensiones De Lademanda Manifestado

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



Por La Parte Demandante,
A Través De Su Apoderado
Judicial, Enmemorial Que
Antecede, En Atención A
Lo Dicho En La Motiva De
Este Proveído.Segundo:
Dese Por Terminado El
Presente Proceso.Proceso
Ordinario Laboralradicado
No. 23-001-31-05-003-
2021-00109-
00Demandante: Rafael
Domingo Villadiego
Ruizdemandado:Electricari
be Esp En Liquidacion Y
Foneca.Centro Comercial
Isla Center Calle 24
Avenida Circunvalar 2Do
Piso Of. L-S-7, Tel:
7831639J03lcmoncendoj.R
amajudicial.Gov.Cotercero:
Previa Anotación En Los
Libros Respektivos

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



					Archívese El Expediente
23001310500320210026800	Ordinario	Reymundo Berrocal Herrera	Sociedad Administradoras De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	25/04/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por Las Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Procedase A La Inmediata Notificación A La Parte Demandante En Este Proceso. Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



23001310500320210029100	Ordinario	Ricardo Alfredo Lopez Acosta	Frigorifico Del Sinu - Frigosinu S.A	25/04/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por Las Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Procedase A La Inmediata Notificación A La Parte Demandante En Este Proceso. Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190008500	Ordinario	Rocio Naranjo Lambraño	Administradora Colpensiones	25/04/2022	Auto Ordena - Primero: Por Secretaria, Realícense Las Gestiones Correspondientes Para Eltrámite De La Solicitud De Ejecución De La Sentencia Presentada Por La Apoderadade La Parte Ejecutante, Esto Es, Las Anotaciones Del Caso Y Entrada En Los Librosrespectivos Y

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



Plataformas Digitales
Habilitadas Para Tal
Fin.Segundo: De
Conformidad Con Lo
Establecido Por El Artículo
101 Del Código
Deprocedimiento Laboral,
Ratifíquese Bajo Juramento
A La Parte Ejecutante De
Ladenuncia De Bienes
Contenida En La Solicitud
De Ejecución De La
Sentenciapresentada En La
Ventana Digital Del
Juzgado. Por Secretaría,
Remítase El
Formatorespectivo, El Cual
Deberá Ser Diligenciado Y
Allegado Al
Expediente.Tercero: Hecho
Lo Anterior, Vuelva El
Expediente Al Despacho
Para Decidir Sise Libra O

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 60 De Martes, 26 De Abril De 2022



					No Mandamiento De Pago Y Las Medidas Cautelares Solicitadas. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320140018700	Ordinario	Sixta Del Carmen Gomez Casilla	Pensiones Y Cesantias Porvenir	21/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior
23001310500320190015500	Ordinario	Vialis Esther Medrano Vidal	Red De Servicios De Cordoba S.A	22/04/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

870ae1d5-5f27-4080-adc5-826cf4be4979